

ACTA DE JUNTA GENERAL REUNIDA EN QUITO EL DÍA 20 DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Quito, el día de hoy, lunes 20 de agosto de 2018, a las trece horas con treinta minutos, en el local ubicado en la Av. Doce de Octubre número veinte y cinco veinte y tres y Coruña, de esta ciudad, se reúnen en Junta General de Accionistas las siguientes personas: señor Ingeniero Roque Espinosa Maldonado por sus propios derechos, propietario de ciento veinte y tres mil cuatrocientos cincuenta y dos acciones de la misma clase y valor, totalmente pagadas y de un valor de un dólar cada una de ellas; Ingeniero Nicolás Espinosa Maldonado, por sus propios derechos, propietario de cinco mil novecientas ochenta y nueve acciones, de la misma clase y valor, totalmente pagadas, y de un valor de un dólar cada una de ellas. Preside la reunión el Ingeniero Roque Espinosa en su calidad de Gerente de FADEL S.A. y como Secretario Ad hoc actúa el Ingeniero Patricio Chamorro Contador General de FADEL S.A. a la hora indicada el Gerente solicita al Secretario Ad hoc que informe el quórum existente, encontrándose presente el 92.46 por ciento del Capital Social de la Empresa. A continuación el Gerente declara instalada la sesión y solicita que el señor Secretario lea la convocatoria a la presente Junta General, publicada en el diario La Hora de esta ciudad, el día jueves veinte y siete de abril de dos mil diecisiete y cuyo literal es el siguiente:

"Convocatoria a Junta General de Accionistas de la Compañía "FADEL S.A." Convocase a Junta General de Accionistas de FADEL S.A. que tendrá lugar en la Av. Doce de Octubre número veinte y cinco veinte y tres y Coruña, de esta ciudad el día lunes veinte de agosto del dos mil dieciocho a las trece horas, a fin de conocer y resolver lo siguiente: Primero.- Informe de los Administradores. Segundo.- Informe del Comisario. Tercero - Informe de auditores externos. Cuarto.- Balance correspondiente al ejercicio económico de dos mil diecisiete y Estado de Pérdidas y Ganancias Quinto.- Destino de utilidades. Sexto.- Nombramiento de administradores y comisario. Convocase especial e individualmente la señorita Sonia Murgueytio, Comisario Principal de la Compañía. El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos a ejercicio dos mil diecisiete, la memoria de los Administradores, el Informe de Comisario, el Informe de Auditoría Externa, están a disposición de los señores Accionistas, de conformidad con la ley, en el local ubicado en la Av. Doce de Octubre número veinte y cinco veinte y tres y Coruña Plaza Artigas, de esta ciudad. Quito, seis de agosto de dos mil dieciocho f) Ing Roque Espinosa M. Gerente General". Inmediatamente el Gerente de la Compañía pone en consideración de la Junta el primero, segundo y tercer punto del Orden del día, esto es informe de los Administradores, informe del Comisario, e informe de auditoría externa, dan lectura de sus informes, los cuales son documentos habilitantes en la presente Acta. A continuación el Gerente pone en consideración el cuarto punto del orden del Día. esto es el Balance correspondiente al



www.fadelmuebles.com

ejercicio económico de dos mil diecisiete y Estado de Pérdidas y Ganancias, el secretario procede a dar lectura del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo dos mil diecisiete y sus anexos. Una vez hechas las deliberaciones correspondientes y puestas en consideración de la Junta por el Gerente, los accionistas lo aprueban por unanimidad. Como quinto punto del Orden del Día.- Destino de Utilidades. La junta General al haber aprobado los Balances y el informe de los administradores, resuelve que las utilidades del periodo dos mil diecisiete se acumulen en las cuentas de resultados acumulados, con el objeto de no afectar la disponibilidad de la Empresa. Como Sexto punto del orden del día.- Nombramiento de administradores y comisario, la junta reelige al Señor Ingeniero Roque Espinosa M. para que siga desempeñando el cargo de Gerente General y por ende representante legal de FADEL S.A. En ausencia del Señor Ingeniero Jose Xavier Espinosa D.; por encontrarse domiciliado fuera del país, se nombrar como Presidente al Señor Ingeniero Roque Espinosa M., quien asumirá los deberes y responsabilidades de dicho cargo. Como comisario principal se ratifica a la Señora Sonia Murgueytio. Por no haber ningún otro punto del orden del Día que deba ser conocido y resuelto por la Junta, el Gerente declara un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas y puesta el Acta en consideración de ellas, esta es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se incorpora a la Junta los Nombramientos. Se levanta la sesión a las quince horas treinta minutos firmando para constancia de todo lo cual, en unidad de acto, el Presidente de la Junta y Secretario Ad hoc, que certifican.-

Ing. Roque Espinosa M.

GERENTE

Ing. Patricio Chamorro

SECRETARIO